



SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
doble precio.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

El Noticiero DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.
ATRASADO 10 CÉNTS.

NÚM. 184.

ANUNCIOS.

PRECIOS

CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 céntos. de peseta
línea.

¡QUIEN SUFRE!

Mal de piedra, Reuma en todos sus períodos y formas, Difteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Depósito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

1-36

EL NOTICIERO DE SORIA.

Es el periódico más barato de la provincia, se publica miércoles y sábados y cuesta únicamente

Una peseta cada trimestre

lo mismo en la Capital que en las demás provincias, y en el extranjero doble precio.

Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, 3, bajo, y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía, Plaza del Angel número 1.

A los que deseen suscribirse por el próximo trimestre de Julio á fin de Septiembre, se les servirán gratis los números que faltan del presente mes.

FIESTAS DE SAN JUAN:

Por el Sr. Alcalde de esta Capital, D. Bernabé la Mata, y previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se ha publicado el bando siguiente:

«1.º El sorteo de palcos de la plaza de toros para las próximas fiestas de la Madre de Dios tendrá lugar en las salas consistoriales el día 25 del corriente á las 10 de su mañana haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde la fecha y de ocho de la mañana á la una de la tarde hasta el día expresado, y en éste, dos horas antes de la señalada para el sorteo.

Solo entrarán en suerte los accionistas de la plaza de toros siempre que contribuyan ó hayan asentido á la celebración de las fiestas, considerándose las corridas de novillos de los días 30 del actual y 1.º del próximo mes de Julio espectáculo privado, y se entiende bajo tal concepto cedida la plaza gratuitamente á favor de los jurados representantes de las cuadrillas, siendo por tanto la entrada previa presentación del billete.

Dicho sorteo se verificará correlativamente entre los siguientes grupos:

1.º Interesados que posean 5 ó más acciones.—2.º Los que posean 4.—3.º Los de 3.—4.º Los de 2.—5.º Los de 1.—Y 6.º Los de menos de 1. Entra-

rán en suerte en el último grupo cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticionarios sea mayor que el de palcos principales.

Ninguno tendrá derecho más que á la suerte de un palco, cualquiera que sea el número de acciones que le pertenezca. La representación de acciones deberá justificarse de medio de autorización escrita por los accionistas, de sus herederos ó de los legítimos representantes de aquellos ó estos.

PRECIOS. Pts. Cs.

Palcos de la andanada principal. 12 50
Idem de Tendido. 6 25

2.º El día 29 del actual, la Comisión municipal de festejos, en unión de la de ganaderos pasará á la cuatro de la tarde á señalar el camino que ha de seguirse para la saca ó traida del ganado desde la Dehesa de Valonsadero á la plaza de toros. Se recuerda la prohibición de correr con caballerías ó carruajes dentro de la población.

3.º El sábado Agés, en lugar de verificarse el baile público, que disponen las Ordenanzas, en la Plaza de la Constitución, tendrá lugar en la Dehesa de San Andrés desde las ocho y media á las once de la noche, durante cuyas horas se quemará la colección de fuegos artificiales que hay prepara-

Eugenio Harizambusch en su *Bachiller Mendariás*, cuya escena se desarrolla en esta ciudad, noche en que las doncellas sorianas vestidas con blancos ropajes y destrenzado el cabello, esperaban con un pie metido en un barreño lleno de agua á que sonara en la calle el nombre del que había de ser su esposo. Hoy aquella costumbre se ha cambiado por la de ir á las orillas del Duero á ver salir el sol y trasegar desde la bota al estomago buenos tragos de vino, castañeteando los dientes de gusto.

Antes dije que el tiempo fué el que dió al traste con algunos de los festejos; pero ahora añadire que los obispos de Osma han sido los mayores reformadores de nuestras fiestas á las que no miraban con buenos ojos desde fecha muy remota. Así al menos consta en el ya citado manuscrito.

Los obispos de Osma suprimieron los bailes en los portales de los jurados, en los que ocupaba preferente lugar (á los portales me refiero) la imagen del Santo Patrón de la Cuadrilla, testigo las más de las veces de escenas no muy edificantes si bien algo disculpables por la juventud de los bailarines, la tibia atmosfera del mes de Junio cargada de dulces voluptuosidades, y las visitas, frequentísimas en tales días, al jarro del peleón.

Más tarde, allá por el año 1886 suprimiósese la procesión del domingo de Calderas en la que las mozas de cuadrilla llevaban los santos á hombros. Por cierto que la tal reforma fué

haldas, é vuelven á casa de la mayordoma donde les dan de almorzar, é vuelven á sus casas hasta que se hace ora de la procesión.»

«El dicho día Domingo por la mañana los toros que corrieron el viernes é sábado é los mataron los cuecen en el dicho campo de San Francisco en unas grandes calderas cada cuadrilla en sus puestos que tienen señalados oficiales nombrados para estos é otros ministerios, é ponen algunos toldos é hacen sombras donde salian almorzar las mugeres casadas é sus maridos y familias.»

«El dicho día Domingo á las diez de la mañana van en procesion desde la Iglesia Colegial de Santo Pedro dignidades, calderas, justicia é cada cuadrilla con su santo por sus antigüedades: las gaitas tambien é demás instrumentos, é las mozas que han subido de Santo Joan de Duero é delante de cada santo lleva un buen mozo un Arguijuelo muy galano é lleva entre las ramas algunas tortas é rosquillas zafranadas é alguna fruta; é llega la procesion al monasterio de Ntra. Señora del Mercado donde está un monge benito revesti lo é hecha agua bendita, é le ofrecen la ofrenda que lleva cada Santo é entra dentro de la iglesia é aguardan hasta que por campana toñida; se dá señal para dar la caridad de pan é vino é carne é caldo de toros é novillos á pobres é á ricos forasteros é de la ciudad: con lo cual se vuelven con las insineas é las dejan en sus templos é comen todas las mugeres juntas de cada cuadrilla sin

da, estando los jardines de aquella convenientemente iluminados.

Los fuegos serán confeccionados por el acreditado pirotécnico D. Gregorio Cecilia, vecino de esta Capital. Las corridas de novillos, lo mismo que la velada del sábado *Agés* y demás actos de las fiestas, serán amenizados por la banda de música de Beneficencia provincial.»

Boletín Oficial extraordinario:

Correspondiente al día 17 de Junio actual, se ha publicado el siguiente, por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Ramón de Mazón, que dice así:

«En uso de las facultades que concede el art. 61 de la ley provincial vigente y teniendo en cuenta lo que con esta fecha me manifiesta la Comisión provincial, he acordado convocar a sesión extraordinaria, para el día 25 del corriente a las nueve de su mañana a la Excm. Diputación con objeto de realizar un reparo puesto por la Superioridad al presupuesto de la provincia de 1892 á 93.

En su consecuencia, espero que los Sres. Diputados concurren a la referida sesión por tratarse de un asunto de sumo interés para la Corporación.»

Según hemos sabido, la Real Academia de la Historia, se ha ocupado en una de sus sesiones últimas, de la Memoria y objetos que nuestro paisano y particular amigo el Diputado provincial D. Francisco Benito Delgado, le tenía remitidos sobre descubrimientos prehistóricos que dicho Señor verificó en la provincia.

Tanto el trabajo como los objetos

que son de la edad de piedra, han llamado bastante la atención de aquella docta Academia.—Felicitamos al Señor Benito Delgado y hemos de procurar ocuparnos detenidamente de este importante asunto.

Dice un colega:

Circulan nuevamente en Madrid y varias ciudades de España, billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 1 de Octubre de 1886.

Bueno es prevenirse contra los efectos de esta falsificación y para ello damos la siguiente nota en que se indican las diferencias más ostensibles entre los falsos y verdaderos.

La estampación de todo el anverso es muy borrosa especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos, y fácilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la parte de papel.

La cinta esta sobrepuesta siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños derechos, y uno de alto que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfeccionados en la impresión.

Hemos saludado á nuestro paisano y particular amigo el exsenador Don Basilio de la Orden, que se encontrará algún tiempo en la Capital.

Sea bien venido.

Según ha declarado en el Senado el vizconde de Campo Grande, el desestanco de la sal cuesta al Tesoro anualmente la suma de 66 millones de reales, suma bastante para extinguir el déficit.

El día 26 del actual se verificará en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la solemne recepción del distinguido pintor D. Alejo Vera, autor del famoso cuadro titulado *Ultimo día de Numancia*, cuya reproducción se publicó en el *Recuerdo de Soria* de 1890.

Hemos recibido un ejemplar, y agradecemos la atención, de la *Memoria* acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Soria, durante el curso de 1890-91, redactada por el ilustrado Catedrático y Secretario del Establecimiento, D. Julián Enrique Rueda.

El Senado ha tomado en consideración una proposición de ley, en la cual se dispone que los jueces y fiscales municipales no cobren derechos en los asuntos que despachen.

Ha llegado á nuestra Capital procedente de Madrid el buen soriano Don Antonio Perlado con el propósito de establecer una Agencia de trasportes así que el ferrocarril de Torralba á Soria obtenga el empalme en Alcuéza. Sea bien venido el amigo Perlado al que deseamos buen negocio.

Según dice un colega, la nueva base cuarta del proyecto del impuesto de derechos reales, ha quedado redactada en el sentido de que las herencias y

legados en favor del alma de terceras personas, tributarán con el 8 por 100 y cuando se fijen en beneficio del alma del mismo que testa, solo el 1 por 100.

Días pasados falleció un niño, hijo de nuestro estimado amigo Don José Morales, al cual como á su familia acompañamos en el pesar de tan sensible pérdida.

Chocolates Torre Eiffel, véase el anuncio de la cuarta plana.

Por ineludibles ocupaciones, no pudimos asistir en la mañana del lunes último á los exámenes celebrados en la Escuela practica agregada á la Normal para cuyo acto fuimos invitados por el Director interino de la Superior de Maestros Sr. Lapuente, habiendo agradecido como se merece su atenta invitación.

Festejos:

El día de sábado *agés*, habrá carreras de velocípedos en las que tomarán parte varios jóvenes velocipedistas de esta Capital algunos, y otros de la vecina provincia de Logroño.

El *lunes de bailes* tendrá lugar en las Salas Consistoriales, el solemne acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas de esta Capital.

Además de los premios ordinarios, se concederá un premio de honor al alumno que mas se distinga en cada escuela.

Dice nuestro colega *El Eco* de Sigüenza:

«A pesar del aviso publicado el día 3 del actual por la Compañía de los fe-

sus maridos. La tarde se gasta en bayles, juegos, fiestas é regocijos.»

«El lunes siguiente la gente más común é ordinaria de algunas cuadrillas, por la mañana, sacan los guardadamas á las mugeres casadas porque acompañen á su mayordoma é bajan é Duero cogidas de las manos de cinco en cinco é de seis en seis, delante las guardadamas é gaita é tamboril é bien compuestas é arreadas entran en la iglesia de Santo Juan junto á Duero, oyen misa é despues en las riberas del río almuerzan é bailan é hacen sus guirnáldas de flores é rosas é van subiendo con mucho regocijo é roído de acompañamiento de arcabuceros é piqueros disparando los arcabuces é otros tañendo instrumentos cada cuadrilla fasta casa de la mayordoma, donde la dejan, con lo que cada uno pone se van á cenar juntos con lo cual se da fin á las dichas fiestas habiendo andado cuatro días con notable roído que parece no hay gente con juicio en toda la ciudad el dicho tiempo.»

Tales venian á ser, poco más ó menos, las fiestas de Soria desde el siglo XIII, primer momento en que de ellas tenemos noticia exacta, hasta el siglo XVI, precediendo siempre á su celebración la obligada consulta del jurado al vecindario acerca de si se habían de celebrar ó nó, pues es de advertir que en las épocas calamitosas de estrecheces, guerras ó pestes, la Ciudad suprimía toda clase de festejos.

El tiempo, que anda siempre dando papirotazos á todo lo que encuentra, no ha podido matar el carácter que de antiguo tenían las fiestas de la Madre de Dios, aunque no ha dejado de hacer con ellas alguna de las suyas.

La primer reforma que se introdujo, allá á mediados del siglo XVIII fué la de que los 16 toros se corrieran en la Plaza Mayor entonces, y despues Plaza de la constitución que cerraban con tablados preparados al efecto y que guardaban una vez terminada la función. Entonces debió nacer con todo el esplendor que hoy tiene la mañana de *la sacá* que más adelante describiré y en la que grandes y chicos, hombres y mugeres van en alegre carabana á la vecina dehera de Valonsadero en busca del ganado que ha de correrse y *sacrificarse* (la frase encaja aqui perfectamente) los días del viernes y el sábado siguientes á San Juan.

Más adelante en 1853, Soria, que no tenia plaza de mercado, se decidió á construir una plaza de toros y en 1854 dejaron de correrse los toros en la Plaza Mayor y se inauguró el circo taurino construido por suscripción entre el vecindario precisamente en el solar que ocupó un convento de frailes de San Benito, y en las inmediaciones de los corrales en los que se enmaromaban las reses el siglo XIII.

Olvidóse tambien con el tiempo aquella famosa costumbre de celebrar la noche de San Juan que tan admirablemente describe el ilustre poeta, gloria de las letras españolas, D. Juan

ferrocarriles del Mediodía en el que se anunciaba la supresión de los trenes expresos, éstos continuarán circulando como hasta aquí, y en los mismos días quedando por tanto derogado el citado aviso.»

—o—

Continúa la baja iniciada para los cereales en la semana anterior, acentuándose más en esta con relación a la cebada y el centeno y sin variación en los de las legumbres; sin embargo han sido escasas las transacciones verificadas en todos los productos, habiendo únicamente alguna mayor demanda en el trigo.

El tiempo claro y despejado con fuertes colores propios de la estación en el centro del día, y refrescando bastante por la tarde y noche.

No ha habido pedriscos, y los campos y sembrados se encuentran en buen estado, excepto en los pueblos damnificados anteriormente cuyos sembrados no se reponen perdiendo por completo la esperanza de obtener ni aun la simiente invertida.

El estado de la ganadería de todas clases es satisfactorio.

Los precios del pan y de la carne son los mismos que en la semana anterior

—o—

Se ha descubierto en Gracia (Barcelona) una fábrica, de billetes falsos del Banco de España, habiéndose incautado el Juzgado de gran cantidad de ellos.

—o—

Tribunales:

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia de lo Criminal, un juicio oral procedente del Juzgado del Burgo de Osma, por delito de cohecho, siendo los procesados Cecilio Bejar y sesenta y cuatro más; abogados defensores Señores Lezcano y Ruiz y procuradores Marco y Herculilla.

—Mañana 23, otro procedente del Juzgado de Agreda, por allamiento de morada siendo el procesado Esteban Artajo, el abogado Sr. Ruiz y procurador Marco.

Pasado mañana, sábado, otro por hurto, procedente del juzgado de Soria, siendo el procesado Marcelino Monteguido; abogado defensor el Sr. Sanchez Malo y procurador Marco.

—o—

Sucesos:

Segun parte del Sr. Alcalde de la villa de Vinuesa, se ha hundido un chozo en construcción en el sitio llamado la *Hondonada*, de aquel término municipal, cogiendo debajo a los trabajadores Juan Hernandez y Agustín Díez, de cuyas resultas falleció el primero a las dos horas de haber sucedido el hundimiento, y el segundo se halla herido si bien no de gravedad.

En la villa de Agreda, se hallaban varios jóvenes en el sitio *La cadena* y debió suceder algo serio entre ellos, pues resultaron con algunas lesiones, Hilario Monteseuro Campos y Andrés

Lapeña Delgado, habiendo sido detenido Miguel Lapeña que también resultó con algunas contusiones.

—o—

Al vecino del pueblo de Duañez Pedro Arribas, le han robado un caballo y se conoce que los ladrones probaron el trote del jaco con tan buena suerte, que no han sido habidos.

—o—

Que corra:

«Un ingeniero alemán ha inventado una sustancia química que posee la doble propiedad de apagar el fuego instantáneamente y volver incombustibles a los objetos que de ella se impregnan. Posee además una ventaja notable, y es, que las personas que se untran las manos y cara pueden acercarse impunemente al fuego sin temor a las quemaduras, librándoles también de las molestias que su temperatura produce. Como prueba de ello, el teniente Bichero ha apagado con las manos un lienzo empapado en petróleo que había encendido sin producir la menor quemadura»

—Si el invento resulta cierto sería recomendable al cuerpo de Bomberos.

—o—

El empalme del ferrocarril soriano no se ha llevado a cabo todavía.

No podemos decir más por hoy a las muchas personas que nos preguntan y escribir sobre este importante asunto.

—o—

Autorizaciones:

Se autoriza al Gobierno de S. M.: —Para arrendar la espendición y cobranza de las cédulas personales en todo el reino, ó por provincias, siempre que se obtengan por el arrendamiento un 30 por 100 más de la cantidad que se hubiese recaudado en el año de mayor producto del último quinquenio. La duración del arrendamiento no excederá de cinco años, y el Gobierno podrá introducir previamente en la legislación referente a este impuesto las modificaciones que crea oportunas, a fin de asegurar su exacción y evitar que pueda reclamarse ni ejercitarse este provisto de la cédula correspondiente.

—Para segregarse desde luego del catálogo de los montes públicos los que ni por su importancia ni por sus condiciones arbóreas deban estar exceptuados de la desamortización, poniéndose a disposición del ministerio de Hacienda para proceder a su venta, con arreglo a lo establecido en las leyes desamortizadoras. Si al hacer la agrupación ocurriese alguna cuestión ó duda se resolverá por el consejo de ministros, a propuesta de los de Hacienda y Fomento.

—Para imponer un derecho especial a cualquier mercancía que reciba prima de exportación a su salida del país productor en una cuenta igual a dicha prima así como también para elevar los de aquellas sustancias que se importen exclusiva ó principalmente con destino a la fabricación de alcoholes industriales.

—o—

Cultos

Miércoles 22.—En la Iglesia del Carmen a las diez de la mañana, se celebró la función del Santísimo por las Religiosas, con Misa solemne y Sermón que pronunciará el R. P. Fr. Conrado Muñiz, Agustín del Escorial.

Juésves 23.—En la Colegial a las diez de la mañana, igualmente función del Santísimo por el Cabildo, con solemne Misa y Sermón a cargo de D. Fructuoso Sanz, Canónigo Magistral de la expresada.

En la misma a las cinco y media de la tarde, saldrá la procesión del Santísimo, según costumbre.

Ocasión.

Relojes garantizados a 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas a PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.

Relojería de Francisco Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria.

—1—

¿Quiere V. saber donde esta la 1.ª América?

EN LA PLAZA DE HERRADORES, 15.

Con motivo de la Apertura del ferrocarril de Torralba a Soria y contando ya con la facilidad de comunicación la 1.ª América acaba de inaugurar una sección de sastretería a precios muy reducidos, donde el viajero podrá servirse con toda economía, y en cada trage tiene su precio fijo y puede serle más fácil su elección.

La 1.ª América, sigue haciendo el regalo de una camisa por cada trage que haga de 40 pesetas en adelante.

En la misma se recomienda el gran surtido de camisas hechas de varias clases, tallas y precios, así como a la medida; pues la 1.ª América tiene grandes existencias para la confección de las mismas.

La 1.ª América, se hace cargo de toda clase de planchado, en la misma se necesita una planchadora para camisas, la que no se crea útil que no se presente.

Dirigirse a la 1.ª América, Herradores, 15, (en Soria).

—2—

Relojería de Joaquín Ayllón.

3—Postigo—3.

En este nuevo establecimiento se arreglan con la garantía de un año y a precios económicos los relojes que se me encomienden tanto de bolsillo como de pared.

También se expenden con gran equidad relojes de bolsillo con cajas de plata acero y níquel de varias clases en áncoras y cilindros entre los de pared hay reguladores, ojos de buye alemanes trompetas de gabinete, despertadores y otros:

En esta casa encontrarán sus favorecedores bondad en los géneros; esmero y prontitud en las composturas.

4—6

Plantas

frescas ó desecadas A LA SOMBRA se compran las siguientes:

Hojas de malvas, (sin tallos ni pídunculos).—Flor de malva.—Flor de sauco.—Hojas de llantel.—Flor de manzanilla fina.—Raíz de grama limpia.—Sumidades de ajenjos.—Flor de amapola (ababol).—Flor de sanguinaria.—Sumidades de espliego.

En la Farmacia del Dr. Monge Calle del Postigo.—n.º 10—Soria

AVISO IMPORTANTE

Los Grandes Almacenes del Printemps de París tienen el honor de informar a su numerosa Clientela que, a consecuencia del acuerdo comercial celebrado entre España y Francia, todos sus envíos serán efectuados franco de portes y de derechos de aduanas mediante aumento de 25 por 100 sobre el importe de factura, mas los gastos de cambio.

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8, es la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 8 y 8 Alcalá, en Madrid.

Bonifacio Roncal

Ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general, su nuevo y gran

TALLER DE HERRERIA

situado en esta Capital, calle Mayor, número 29.

—12—

LA CAMPANA DE TARDAJOS

Confiteria,

Cartería y Tienda de Ultramarinos

de

PEDRO PASCUAL CALONGE

—o—

Soportales del Collado, 30, Soria

(Ojo no equivocarse.)

—o—

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lista en adelante.

Conservas en almiar de varias clases a dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera

Lo mismo que en la rural,

Se gasta la buena cera

Del Comercio de Pascual. 18

VINO DE COSECHERO

Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal.

CALLE DE LOS ESTUDIOS

Continúa la venta para dentro y fuera de la población.

PRECIOS PARA SORIA.

Vino Clarete de mesa a 6 pesetas los 16 litros (arroba).

Tinto ordinario a 4,25 pesetas idem idem. (idem).

Vino Rancio a 8,50 pesetas los idem, idem. (idem).

Idem Blanco de 6 años a 12 pesetas los idem, idem. (idem).

Para fuera de la población tinto ordinario a 2,75.

2—4

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO, Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.
A pesetas 2,50 semanales.
Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52 Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Maquinas.

23

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).
Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

75

GRAN SASTRERIA

de

ACEÑA

Calle Rcal, 17.-El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía a los precios siguientes.—Americana 6 pesetas, chaleco 2, pantalon 2 idem. También se trabaja a domicilio: horas de entrada, por mañana, de 7 a 12; por tarde de 2 a 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

GUERRA A LOS IMITADORES

GRAN FÁBRICA ESPECIAL de Chocolates con Regalo

DE JOSÉ ABELLO SAN JUAN.

Depósito general de la misma para pedidos ventas, Calle Santa Cruz, 12, Zaragoza.

Los acreditados Chocolates de esta fábrica, conocidos bajo la marca TORRE EIFFEL, los hallará siempre el comprador en mejores condiciones de calidad y precio, superando a todos los demás, ya sea con Regalo ó sin Regalo. Descuentos importantes para ventas por mayor. Gran surtido en regalos de Porcelana, Loza y Cristalería.

Venta de dichos Chocolates en Soria, Casa VIUDA DE JIMÉMEZ, Collado, 50.

DE MIS ESQUISITOS CHOCOLATES.

QUE SOLAMENTE ME IMITAN EN EL REGALO

PERO NO EN LAS CLASES

1-15

FÁBRICA DE JABÓN

de

CASTO HERNÁNDEZ

Sucesor de D. José María del Río,

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

He logrado a costa de muchos experimentos y dispendios, montar una fábrica con todos los adelantos de la moderna industria, elaborando infinidad de clases

en todos los colores y pintas conocidas los que ofrezco sumamente económicos.

No pondero mis jabones por que no lo necesitan; ellos se acreditan por sus buenas condiciones. 19

Se arriendan las dehesas denominadas, Paridera, de cabida 1.207 fanegas; Moheda Alta, de 2.586; Cheparra, de 1.441, y Campillo, 1.360. Están situadas en la provincia de Badajoz a cuatro horas de Vi-

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolate, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encuentran de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el mejor para el estómago y de fácil digestión que puede ofrecerse a los coléricos, niños y enfermos.

Véndese en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril Tena de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar rápidamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Garrafa de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumarias y Droguerías de toda España.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrofula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

"El Heraldo de Madrid,"

DIARIO INDEPENDIENTE.

CINCO PESETAS TRIMESTRE

Se admiten suscripciones en el Centro «La Actividad.»

Ferial, 8, duplicado, 3.º, Soria.